

# INCENTIVOS TRIBUTARIOS Y RESULTADOS CONTABLES. UN ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS CONTADORES DE LAS MEDIANAS EMPRESAS COMERCIALES DE COTOPAXI

*Tax incentives and accounting results. An analysis from the perspective of the accountants of the medium-sized commercial companies of Cotopaxi*

Ante-Bautista, Evelyn Jhomayra\*  
<https://orcid.org/0000-0003-2161-2797>

Yanez-Yanez, Adriana Elizabeth\*  
<https://orcid.org/0000-0003-4952-9135>

Avellán-Herrera, Nilda Alexandra\*\*  
<https://orcid.org/0000-0002-3134-723X>

\*Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, Sangolquí, Ecuador

E-mail: [evelynante1998@gmail.com](mailto:evelynante1998@gmail.com)

Recibido: 20 de octubre de 2022 / Aprobado: 27 de noviembre 2022 / Publicado: 21 de diciembre de 2022

DOI: <https://doi.org/10.24133/ris.v10i01.2919>

## Resumen

El principal objetivo de este artículo es determinar el número de medianas empresas comerciales de la Provincia de Cotopaxi que se acogieron a incentivos tributarios y cuál ha sido su relación con los resultados contables hasta el año 2021. Para el cumplimiento del objetivo se utilizó una investigación de campo a la población de estudio a quienes se aplicó como instrumento de investigación un cuestionario, las medianas empresas comerciales que participaron en este estudio están bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Entre los resultados más relevantes se puede mencionar que un 33% de las empresas se acogieron a incentivos tributarios hasta el año 2021, por otro lado un 42% no conocen los incentivos vigentes a partir del año 2022. Como principal conclusión se puede indicar que según la percepción de los contadores encuestados los incentivos tributarios sí tienen relación con los resultados contables ya que al acogerse a los mismos se genera un ahorro tributario que permite mejorar la liquidez al reducir el gasto por impuesto a la renta, por lo que un 75% de los encuestados mencionaron también que los incentivos aportan a la situación económica de la empresa. Cabe destacar, que si bien a partir del 2022 quedaron vigentes solo dos incentivos, los contadores pueden considerar las nuevas deducciones que a partir del año 2022 están vigentes y establecidas en el artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, que les permitirán reducir el pago de impuesto a la renta.

**Palabras clave:** Incentivos tributarios, Resultados contables, Impuesto a la renta.

## Abstract

The main objective of this paper is to determine the number of medium-sized commercial companies in the Province of Cotopaxi which took advantage of tax incentives and what has been their relationship with the accounting results until the year 2021. To fulfill the objective, an investigation was used field to the study population to whom a questionnaire was applied as a research instrument, the medium-sized commercial companies that participated in this study are under the control of the Superintendence of Companies, Securities and Insurance of Ecuador. Among the most relevant results, it can be mentioned that 33% of the companies took advantage of tax incentives until the year 2021, on the other hand, 42% do not know the incentives in force as of the year 2022. As a main conclusion, it can be indicated that according to the perception of the accountants surveyed that tax incentives are related to accounting results, since by taking advantage of them, tax savings are generated that improve liquidity by reducing income tax expenses, for which 75% of The respondents also mentioned that the incentives contribute to the economic situation of the company. It should be noted that although only two incentives remained in force as of 2022, accountants can consider the new deductions that as of 2022 are in force and established in article 10 of the Internal Tax Regime Law, which will allow them to reduce the payment of income tax.

**Keywords:** Tax incentives, Accounting results, Income tax.

## Introducción

Se puede afirmar que, la política fiscal es una herramienta para el crecimiento económico de un país, mantiene interacciones con los grados de percepción tributaria, ayuda y contribuye a los ingresos que percibe el estado de manera que así se logra financiar el gasto público (Espin, 2021, p. 16). Asimismo, a través de la política fiscal y el establecimiento de incentivos tributarios, se busca apoyar a determinada actividad empresarial o impulsar el desarrollo en zonas deprimidas, con ello lograr en general el progreso económico y social. Su importancia también radica en que “los incentivos tributarios han sido diseñados con la finalidad de proporcionar a los empresarios holgura fiscal para mejorar el flujo de efectivo y de capital y atraer la inversión extranjera directa” (Yaguache, Higuerey, & Inga, 2019).

Es así que, en relación a la temática investigada el problema identificado en el sector de estudio es la no utilización de los incentivos tributarios, existen varias causas que originan el problema siendo una de las principales el desconocimiento de la normativa legal, tal como lo menciona en su investigación el autor Sánchez (2019):

Una de las principales limitaciones para las MIPYMES y en especial para las micro y pequeñas empresas es el desconocimiento de la normativa, la falta de recursos que permitan la contratación de personal especializado que asesore a las compañías y permitan aprovechar de los beneficios e incentivos establecidos en la normativa tributaria, en ciertos casos

por temor a controles posteriores desisten de aplicar los diferentes beneficios. (p.117)

Por ello, en este trabajo de investigación se presentan resultados valiosos que servirán para que el lector establezca sus propias conclusiones y además permita reflexionar sobre la importancia de la profesión contable y el dar la valía que corresponde en las empresas al área de contabilidad.

## Metodología

Considerando el objetivo de la investigación, el enfoque investigativo fue de carácter cuantitativo lo que permitió medir los datos de manera secuencial y además plantear una hipótesis de estudio. El tipo de investigación que se aplicó fue de campo, al tener un acercamiento directo con la población de estudio que fueron 12 medianas empresas del sector comercial de Cotopaxi reguladas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. El instrumento de investigación fue el cuestionario; el mismo que fue revisado y validado por expertos en el tema, lo que ayudó a obtener información valiosa y útil para el desarrollo del tema. Para la tabulación de los datos y la comprobación de la hipótesis se realizó el proceso en la herramienta Excel. El procedimiento estadístico para la comprobación de la hipótesis fue con la prueba de chi cuadrado, las hipótesis se detallan a continuación:

Hipótesis nula (Ho): Los incentivos tributarios no tienen relación con los resultados contables.

Hipótesis Alternativa (H1): Los incentivos tributarios tienen relación con los resultados contables.

### Resultados

En relación al tema de los incentivos tributarios, se debe considerar que su importancia radica en que permiten financiar políticas públicas e incentivar la inversión, así también contribuyen con la matriz productiva de un país. Su aplicación debe estar amparada en la normativa tributaria vigente; para lo cual hay que revisar las condiciones y requerimientos que se establecen en las leyes y reglamentos pertinentes. Por otra parte, la utilización e implementación de los incentivos fiscales permite a los países en desarrollo captar inversionistas del exterior para lograr fortalecer ciertos sectores económicos y con ello convertirlos en una parte estratégica de generación de fuentes de empleo, mejoramiento de las condiciones de vida, reactivación económica (Rodríguez, 2019). A continuación, en la tabla 1 se presenta la clasificación de los incentivos según el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones:

**Tabla 1**

*Clasificación de los Incentivos Tributarios*

Clases	Descripción
Generales	Deducciones adicionales referentes al cálculo del impuesto a la renta (IR), que permita incentivar el desarrollo de la innovación, productividad y para la mejora eficiente de las actividades.
Sectoriales y para el desarrollo regional equitativo.	Exoneración en cuanto al impuesto a la renta de conformidad con lo pre-dispuesto en la ley dirigidas a ciertos sectores estratégicos.

*Nota:* Recuperado de Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, (2021)

Es así, que la política tributaria en Ecuador ha tenido varias reformas que dependen de la situación económica del país, las mismas que son estipuladas por el gobierno de turno y están bajo el control de la administración tributaria, el objetivo principal la captación de ingresos de empresas sean éstas públicas o privadas en un determinado periodo (Ruiz et al., 2018). De ahí que, de la última reforma de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento se tiene los siguientes incentivos vigentes a partir del año 2022:

**Tabla 2**

*Incentivos tributarios vigentes a partir del año*

Artículo	Reducción de tarifa IR	Plazo
37.2	Reducción de tres puntos porcentuales (3%) del Impuesto a la Renta para el desarrollo de nuevas inversiones	Hasta por quince (15) años. El plazo de la reducción se contará desde el primer ejercicio fiscal en que se generaren utilidades atribuibles a la nueva inversión.
37.3	Reducción especial de cinco puntos porcentuales (5%) en la tarifa de Impuesto a la Renta por la suscripción de Contratos de Inversión.	Durante el periodo de la inversión.

*Nota:* Recuperado de Ley de Régimen Tributario Interno, (2021)

De esta manera, en cumplimiento del objetivo de esta investigación, a continuación, se presentan los principales resultados que mantienen relación con el tema gracias a la colaboración de las medianas empresas del sector comercial de Cotopaxi.

En primer lugar, ante la pregunta de que si la empresa se ha acogido a incentivos tributarios los resultados se presentan a continuación en la figura número 1:

**Figura 1**

*Pregunta de encuesta sobre la aplicación de incentivos tributarios*



*Nota.* los datos se obtuvieron de las medianas empresas comerciales de Cotopaxi. Fuente: Tabulación en Excel

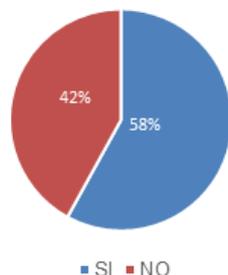
Es así que, existe un alto porcentaje de medianas empresas comerciales que no aplican los incentivos tributarios y que representan el 67% del total de la población, de las que respondieron sí acogerse a los incentivos tributarios lo vienen aplicando desde el año 2000 y una más recientemente desde el año 2017. Entre los incentivos que se acogieron hasta el año 2021 mencionaron el pago de dividendos y utilidades, convenios internacionales, beneficiarios del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Al consultar si conocen cuáles son los incentivos tributarios vigentes al año 2022, los resultados fueron los que se muestran a continuación en la figura 2:

**Figura 2**

*Pregunta de encuesta sobre conocimiento de incentivos tributarios vigentes*

¿Conoce cuáles son los incentivos tributarios a los cuáles puede acceder la empresa para el año 2022?



*Nota.* los datos se obtuvieron de las medianas empresas comerciales de Cotopaxi. Fuente: Tabulación en Excel

Se puede decir entonces que, la mayoría de los contadores encuestados están informados sobre la reforma en tema de incentivos, pero al consultarles sobre cuáles aplicarían el 70% de los que respondieron estar informados mencionaron que no aplicarían ninguno de los incentivos vigentes.

Por otro lado, en el proceso de comprobación de hipótesis se aplicó la prueba estadística Chi Cuadrado que es “una forma de valorar la bondad del ajuste de unos datos a una distribución de probabilidad conocida, y se ha establecido como el procedimiento de elección para el contraste de hipótesis” (Hernández, et al., 2017). Su fórmula de cálculo es la que se presenta en la ecuación (1):

$$\chi^2 = \sum \frac{(O - E)^2}{E}$$

Donde:

X<sup>2</sup> = Chi Cuadrado

∑ = Sumatoria

O = Frecuencia Observada

E = Frecuencia Esperada

Para la comprobación se utilizó un nivel de significancia del 5% que representa la probabilidad de cometer el error tipo I; esto significa rechazar la hipótesis alternativa siendo esta verdadera por tanto con este nivel de significación es menos probable cometer este error tipo I, además se consideró un nivel de confianza del 95%. A continuación, se presenta el proceso de comprobación de hipótesis:

**Tabla 3**

*Frecuencias observadas*

Preguntas	CATEGORÍA		TOTAL
	SI	NO	
¿En la empresa se ha acogido a los incentivos tributarios?	4	8	12
Considera usted que los Incentivos tributarios mantienen una relación con los Resultados Contables	12	0	12
TOTAL	16	8	24

*Nota:* Los datos se obtuvieron de las encuestas aplicadas.

**Tabla 4**

*Frecuencias esperadas*

Frecuencias Esperadas	CATEGORÍA		TOTAL
	SI	NO	
¿En la empresa se ha acogido a los incentivos tributarios?	8	4	12
Considera usted que los Incentivos tributarios mantienen una relación con los Resultados Contables	8	4	12
<b>TOTAL</b>	16	8	24

*Nota:* Los datos representan los resultados del proceso de cálculo

**Tabla 5**

*Cálculo del Chi Cuadrado*

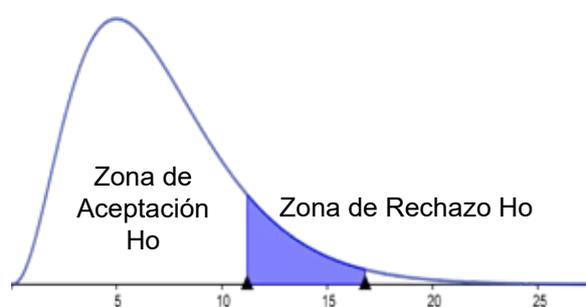
*Cálculo del Chi Cuadrado segunda hipótesis*

O	E	(O-E)	(O-E) <sup>2</sup>	(O-E) <sup>2</sup> /E
4	8	-4	16,00	2
8	4	4	16,00	4
12	8	4	16,00	2
0	4	-4	16,00	4
<b>CHI Calculado</b>				<b>12</b>

*Nota:* Los datos representan los resultados del proceso de cálculo

**Figura 3**

*Representación gráfica del Chi Cuadrado.*



$X^2_t = 3,843$

$X^2_C = 12,00$

*Nota.* Los datos son el resultado del proceso de cálculo.

### Decisión estadística

Con un nivel de significancia del 5% y con 1 gl (grado de libertad), se determina que el valor que representa el Chi cuadrado calculado es de 12 el mismo que es mayor que el Chi cuadrado teórico, por ende, se acepta la hipótesis alternativa (H1), rechazando la hipótesis nula (H0). Por lo que se concluye que los incentivos tributarios tienen relación con los resultados contables.

### Discusión

Retomando la problemática del estudio referente a la no utilización de los incentivos tributarios, los resultados de la presente investigación ratifican la cita expuesta en la introducción de este artículo del autor Sánchez en su trabajo publicado en el 2019,

han pasado 3 años y la problemática persiste al año 2022, con un 67% de medianas empresas que no aplican incentivos tributarios, por lo que se puede inferir el motivo por el cual se eliminaron muchos incentivos tributarios por parte del gobierno de turno.

Es importante también mencionar que el 58% de los encuestados indicaron conocer los nuevos incentivos vigentes, pero apenas el 30% de ellos estarían dispuestos a aplicarlos. Ahora bien, en teoría la percepción de los contadores es que efectivamente el acogerse a los incentivos tiene una relación con los resultados contables, se sabe que con ello se logra mejorar los flujos de efectivo y por ende la liquidez; sin embargo, en la práctica esto no se lleva a cabo. Es así, que se recomienda revisar las reformas tributarias donde se cuenta actualmente con nuevas deducciones que pueden ayudar a las empresas a disminuir la carga tributaria, así como implementar una adecuada planificación tributaria que les permita mejorar su gestión y cumplimiento de las diferentes obligaciones tributarias.

## Conclusión

Se puede concluir que los incentivos tributarios son de mucha importancia en economías desarrolladas y más aún en desarrollo; principalmente porque en esencia la creación de éstos surge de la necesidad de impulsar o apoyar a sectores empresarial más vulnerables o afectados por diferentes factores internos o externos. En los últimos años definitivamente el sector empresarial

mundial y el ecuatoriano fueron afectados por la pandemia COVID 19, lo que dejó grandes pérdidas y el cierre de miles de negocios, así como también el incremento de desempleo.

Sin embargo, vemos que en nuestro país se eliminaron varios incentivos, lo que nos lleva a reflexionar que muy probablemente las causas son varias y entre ellas la no aplicación de las mismas por parte de las empresas. Por otro lado, se cumplió con el objetivo principal de esta investigación al determinar que apenas el 33% de medianas empresas comerciales de la Provincia de Cotopaxi, se acogieron a incentivos tributarios hasta el 2021 y que la percepción de los contadores es que sí existe una relación directa de los mismos con los resultados contables.

Así también, con un 42% de encuestados que mencionaron no conocer las nuevas reformas en cuanto incentivos, se recomienda que desde la gerencia se apoye al área contable con capacitaciones sobre temas contables y tributarios que a la larga les beneficiarán en cuanto a disminuir la carga tributaria, y al gobierno de turno ver las mejores estrategias en cuanto a la política fiscal que sea de apoyo al sector empresarial y no asfixien a las empresas con una alta carga impositiva, que no es atractiva para la inversión extranjera ni local.

## Referencias bibliográficas

- Espin Serrano, J. N. (2021). Los beneficios e incentivos tributarios para el impulso del sector turístico en la provincia de Cotopaxi (Bachelor's thesis).
- Sánchez Amanta, O. I. (2019). Análisis de los problemas y restricciones en la aplicación de las deducciones, beneficios e incentivos del impuesto a la renta de las micro, pequeñas y medianas empresas en el Ecuador (Master's thesis, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador).
- Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones. (2021). COPCI. Obtenido de <https://www.sri.gob.ec/o/sri-portlet-biblioteca-alfresco-internet/descargar/>
- Hernandez, Y., Hernandez, V., Batista, N., & Tejada, E. (2017). Chi cuadrado. Scielo, 2. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/mdc/v21n4/mdc01417.pdf>
- Ley de Régimen Tributario Interno. (29 de Diciembre de 2021). LRTI. Obtenido de file:///C:/Users/PERSONAL/Downloads/Ley%20de%20R%C3%A9gimen%20Tributario% pdf
- Rodriguez, M. (2019). Implementación de los incentivos tributarios en el Ecuador como instrumento para la atracción de la inversión extranjera directa. Centro Sur, 14. Obtenido de <https://centrosureditorial.com/index.php/revista/article/view/83/222>
- Ruiz, J., Enderica, O., Armijos, V., D'armas, M., Chamba, S., Palomeque, M., & Bermeo, J. (2018). Beneficio tributario del impuesto a la renta en la contratación de trabajadores con discapacidad. ESPACIOS, 27. Obtenido de <http://www.revistaespacios.com/a18v39n04/18390427.html>
- Yaguache, M., Higuerey, Á., & Elvia, I. (2019). Incentivos fiscales, liquidez y solvencia en las empresas del Ecuador. Venezola de Gerencia, 14. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/290/29063446020/29063446020.pdf>